



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

RESOLUCIÓN N°4
EXP. N.º 25476

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del organismo que corresponda, instrumente las gestiones necesarias para que el agente financiero de la provincia NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. proceda a instalar un cajero automático en la Comuna de Las Cuevas, departamento Diamante.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, etc.-

Sala de Sesiones. Paraná, 27 de abril de 2022.-

NICOLAS PIERINI
Prosecretario Cámara Diputados

ANGEL FRANCISCO GIANO
Presidente Cámara Diputados